Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

USHUAIA, 26 de febrero de 2025.

VISTO el Expediente ME-E- 12223-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente citado en el VISTO, se tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 03/25 para la adquisición de kits de filtros, aceite de motor y líquido limpia parabrisas para vehículos oficiales de la Secretaría de Hidrocarburos – Río Grande.

Que a través de la Nota Fundada obrante a orden 2 se efectuó el pedido de autorización para la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 3/25.

Que, a orden 13, luce la debida autorización del Director General del Control de la Actividad Hidrocarburífera, Sr. Eduardo David Vázquez de la Secretaria de Hidrocarburos, en relación con la continuidad del trámite correspondiente a la presente contratación.

Que se recibieron las ofertas de las firmas DAR S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71495678 -3, PEREZ HUGO ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-13152307-7 y SINAXIS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70985175-2, los cuales cumplen con los requisitos formales del Formulario de Cotización.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde adjudicar la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 03/25, a favor de la firma PEREZ HUGO ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-13152307-7, los renglones N°1 y N° 2, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 ($651.054,00) y a la firma SINAXIS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70985175-2, los renglones N°3, N°4 y N°5, por la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100 ($1.381.600,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que ha tomado debida intervención la Auditoría Interna del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondo de Afectación Especifica – Ley Nacional 26197- Canon Hidrocarburos.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), N°1511 y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25 y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E. N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 328/25.

G.T.F
M.E.
S.P.

Por ello:

LA MINISTRA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS A CARGO
DEL MINISTERIO DE ENERGIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por

///...2

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

.../// 2

Compulsa Abreviada N° 03/25, para la adquisición de kits de filtros, aceite de motor y líquido limpia parabrisas para vehículos oficiales de la Secretaría de Hidrocarburos – Río Grande, a favor de la firma PEREZ HUGO ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-13152307-7, los renglones N°1 y N°2, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 ($651.054,00) y a la firma SINAXIS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70985175-2, los renglones N°3, N°4 y N°5, por la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100 ($ 1.381.600,00). Ellos, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°- Autorizar a la Dirección General de Gestión y Administración S.H., a emitir las correspondientes Ordenes de Compras.

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado, a las partidas determinadas por nomenclador presupuestario del Inciso 2 – Bienes de Consumo y a la UGG001MEN y a la UGCMEN001, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado, Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M ENERGÍA N° 21/25.

G.T.F
M.E.
S.P.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 26/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor PEREZ, HUGO ALBERTO (220)
MARCOS ZAR 164-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(290060021 - 724) KIT DE FILTRO TOYOTA HILUX [2025 558-3] Kits de filtros Toyota Hilux (2017- 2019) Filtro de aceite. Filtro de combustible. Filtro de aire. Filtro de habitáculo	51.680,00	310.080,00
0	2	6,00	(290060021 - 722) KIT DE FILTRO FORD RANGER [2025 558-3] Kits de filtros Ford Ranger (2018-2019) Filtro de aceite. Filtro de combustible. Filtro de aire. Filtro de habitáculo.	56.829,00	340.974,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CUATRO		651.054,00

OBSERVACIONES:	"S/SOLICITUD DE COMPRA PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS DE FILTROS, ACEITE DE MOTOR Y LÍQUIDO LIMPIA PARABRISAS PARA VEHÍCULOS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS – RÍO GRANDE".
FORMA DE PAGO	Los pagos serán efectuados dentro de los 30 días hábiles, después de la conformidad de la factura, según lo establecido en el decreto Provincial Nº 641/11, art. 34, inc. 96.
LUGAR DE ENTREGA	Pedro Giachino 7050 - Rio Grande
PLAZO DE ENTREGA	ocho (8) dias habiles
CONDICIÓN GENERAL	ADQUISICIÓN DE KITS DE FILTROS, ACEITE DE MOTOR Y LÍQUIDO LIMPIA PARABRISAS PARA VEHÍCULOS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS – RÍO GRANDE.
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE HIDROCARBUROS- MIN DE ENERGIA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 558 Nro : 3
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 21 - Letra: - Año: 2025
EXPEDIENTE NRO	Nº 12223 Letra E Año 2025 Ámbito 2002
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 26/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor PEREZ, HUGO ALBERTO (220)
MARCOS ZAR 164-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 26/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3
Cm0033

Proveedor SINAXIS S.R.L. (23066)
Don Bosco 512-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	3	4,00	(290060021 - 722) KIT DE FILTRO FORD RANGER [2025 558-3] Kits de filtros Ford Ranger(2023) Filtro de aceite. Filtro de combustible. Filtro de aire. Filtro de habitáculo.	75.200,00	300.800,00
0	4	28,00	(250060012 - 3) ACEITE DE MOTOR 10W40 SEMI-SINTETICO POR 4 LITROS [2025 558-3] Aceite para motor Aceite semi sintético 10w40 en bidón	34.100,00	954.800,00
0	5	20,00	(290010069 - 1) Liquido limpiaparabrisas [2025 558-3] Líquido limpia parabrisas Liquido limpia parabrisas anticongelante	6.300,00	126.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS		1.381.600,00

OBSERVACIONES:	"S/SOLICITUD DE COMPRA PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS DE FILTROS, ACEITE DE MOTOR Y LÍQUIDO LIMPIA PARABRISAS PARA VEHÍCULOS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS – RÍO GRANDE".
FORMA DE PAGO	Los pagos serán efectuados dentro de los 30 días hábiles, después de la conformidad de la factura, según lo establecido en el decreto Provincial N° 641/11, art. 34, inc. 96.
LUGAR DE ENTREGA	Pedro Giachino 7050 - Rio Grande
PLAZO DE ENTREGA	ocho (8) dias habiles
CONDICIÓN GENERAL	ADQUISICIÓN DE KITS DE FILTROS, ACEITE DE MOTOR Y LÍQUIDO LIMPIA PARABRISAS PARA VEHÍCULOS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS – RÍO GRANDE.
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE HIDROCARBUROS- MIN DE ENERGIA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 558 Nro : 3
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 21 - Letra: - Año: 2025
EXPEDIENTE NRO	Nº 12223 Letra E Año 2025 Ámbito 2002
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Firma Responsable de Compra

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 26/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3
Cm0033

Proveedor SINAXIS S.R.L. (23066)
Don Bosco 512-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaria de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Adjudicatario